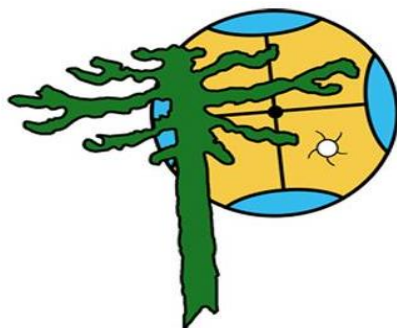




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 163
01.06.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 163 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 01 días del mes de Junio, siendo las 09:23 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 163 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N°162**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Temas de Concejo**
4. **Puntos Varios.**

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 163 siendo las 09:23 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°162

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Ordinaria 162

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a memorándum N°11 de Encargada de personal, informa de funcionarios en modalidad de teletrabajo.

Presidente: Informa que se dio instrucción de retorno a trabajo presencial de todos los funcionarios excluyendo don Ismael Basso que vendrá 3 veces a la semana.

Secretaria Municipal: Da lectura a memorándum N° 505 de finanzas depto. salud informando listado de personal que labora en el dpto. Salud.



- da lectura a memorándum N° 032 de Unidad jurídica sobre aprobación de convenio de colaboración coordinación recíproca y ayuda mutua entre la municipalidad de Cunco y la Municipalidad de Curarrehue.

Concejal Martínez: Solicita que se reúnan con la comuna vecina y ver cuáles son los temas de interés, aunque sabe que por tema de no se puedan reunir por ahora, pero cuando se pueda el nuevo concejo podría reunirse y ver los temas de deporte, encuentro con funcionarios municipales y adquirir experiencia, trabajar en conjunto, menciona que hay que ver quien sale de gobernador para que apoye a las comunas cordilleranas, hay una ruta que une Curarrehue con Cunco, la ruta Interlago, mejoramiento para ambos lados, señala que le parece bien hacer alianza con las municipalidades y cuando pase esto, retomar lazos con Junín de los Andes y San Martín en Argentina.

Concejal Burdiles: Cree que es bueno, son Comunas vecinas, como mencionaba el concejal Martínez hay que ver requerimientos, conocer cómo se trabaja en otro Municipio, menciona que Cunco está trabajando mucho la captación de agua en invierno y dura mucho tiempo, se podría aprender de ellos, se trabaja con los pequeños agricultores en la plantación de árboles exóticos como arándanos, frambuesa que son muy rentables para la gente, cree que eso es positivo, le parece bien, hay varios convenios con Municipalidades y eso es bueno, hay que trabajar estos convenios sacando algún provecho para la gente en el campo y esto no tiene ningún costo solo la intención de trabajar unidos.

Concejala Carinao: Los convenios con otros municipios ayudan a mejorar la gestión y trabajar en conjunto y culturalmente se parecen ya que limitan por la cordillera con Cunco, sería bueno que en algún momento compartieron los concejos y los alcaldes para trabajo colaborativo, hay trabajos culturales y deportivos que se pueden compartir, está de acuerdo con la firma del Convenio.

Concejal Martínez: Consulta que como nace esta propuesta.

Presidente: Responde que nace desde la municipalidad de Cunco.

Concejal Calfueque: Cree que es bueno, pero hay que sacarle provecho ya que en el área de turismo del municipio esta desinflada, teniendo los recursos naturales, solicita pedir profesionales a la SUBDERE, para apoyar a los emprendedores rurales, sería bueno que como municipio se apoye pidiendo más profesionales, para hacer los trabajos que faltan, como es tema de caminos mejoramiento camino Reigolil, plan de desarrollo turístico que no fue aprobado, le gustaría que eso pasara, comenta que en el plan de turismo, pide que haya más control y manejo de la misma gente del sector y ellos puedan sacar provecho que se avance en el plan de desarrollo, me debe incluir la laguna Hualalafquen y hay convenio de colaboración entre comunidades y conaf hay trabajo adelantado para apoyar a la gente del sector.

Presidente: Señala que el Convenio es básicamente lo que dice, esta claro y son en funciones municipales de apoyarse, hay una ruta que los conecta, trabajo institucional que se puede desarrollar, va a pedir la aprobación al Concejo, aunque según la Ley no se necesita esta aprobación, pero es bueno que sepan y que se haga con consentimiento del concejo Municipal.

-Somete a consideración del concejo municipal Convenio de colaboración coordinación recíproca y ayuda mutua entre la municipalidad de Cunco y la Municipalidad de Curarrehue.



Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°1015

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN COORDINACIÓN RECÍPROCA Y AYUDA MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO Y LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

3. -TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Indica que camino a Reigolil está en pésimas condiciones, quiere saber si hay respuesta de vialidad, porque la gente le consulta y están pésimo los caminos de Curarrehue a Flor del valle, en los mellizos también está muy malo, Poala alto.

Concejal Carrasco: Señala que llego una carta al Concejo, pero acá no se ha leído, es de la Srta. Yaréla Muñoz de Catripulli, ella solicita subvención para ir a Francia a competir internacionalmente en el mundial de rafting, ella necesita apoyo y representara a la comuna.

- Consulta como deben hacerlo los extranjeros como Argentinos que se quieren vacunar por COVID y no se los permiten en el cesfam, existe un convenio entre países que se debe respetar.

Concejala Contreras: indica que una persona que mencionas ya se vacuno en Pucón lo gestionó con don Carlos Barra.

Concejal Carrasco: señala que aún falta el esposo de la Sra. Lucila Quintonahuel

Concejal Burdiles: indica que también se dio un caso, hay que analizar la situación.

Concejal Martínez: Comenta que, si está el extranjero en el territorio, deben ser vacunados para bajar el contagio, no cree que se vean perjudicados con ocupar unas vacunas para extranjeros y se debiera hacer por ser una comuna fronteriza, si se quiere que se abran las fronteras es mejor tener todos vacunados.

Presidente: indica que se pueden vacunar los que están en proceso de radicación y los que no tienen documento, no tienen como comprobar por donde pasaron.

Concejal Martínez: señala que si la normativa prohíbe vacunar a los extranjeros, solicita ver la factibilidad que esto se haga igual, para tranquilidad de la gente y evitar esparcir el virus.

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de la Srta. Yarela Muñoz, que pide subvención para poder viajar a Francia para el Mundial de Rafting en el que va a participar, COMENTA QUE FUE A Turquía a participar y les fue bien y ahora pide apoyo económico.



Presidente: Comenta que hace unos años atrás se apoyó a la srta. Muñoz cuando iba a China con poleras con logo de la organización, ella quedó de enviar fotos de su participación, pero no fue así y se reconoció a la Municipalidad de Pucón saliendo en la página del Municipio y nunca se mencionó el aporte o apoyo de la municipalidad de Curarrehue y ahora dice en su carta que nunca pidió apoyo al municipio y eso se hizo hace unos años atrás y no se reconoce el apoyo que dio la Municipalidad en su oportunidad.

Concejal Carrasco: indica que el 14 de junio se va porque el mundial es el 28 de junio en Francia.

Concejal Burdiles: señala que la idea es que se identifique como Curarrehuino y si niega el apoyo anterior cree que no es bueno, no estaría de acuerdo con aporte.

Presidente: indica que podría esta Miguel Antimán para que explique y la Srta. Yarela Muñoz que pueda venir al concejo.

Concejal Carrasco: Señala que es un tema que hay que considerar y lamenta que los colegas no apoyen dependiendo quien traiga la solicitud y esto se hace en otras ocasiones como el apoyar, comenta que se puede aclarar el tema de lo que paso anteriormente, sugiere invitarla al concejo. Indica que es un tema administrativo, pero informara igual, sabe que el DIDECO está de vacaciones consulta quien queda de DIDECO subrogante, porque consultó unas materias en Social y no tenían idea.

Presidente: Responde que no hay un DIDECO subrogante, pero hay profesionales A cargo de los convenios y programas, en lo que respecta a materias de desarrollo comunitario las asume él, comenta que hay mucha información que maneja directamente el DIDECO y hay que darle continuidad al trabajo y plantear los temas, lo que paso con el agua, informa que el funcionario se comunicó con el chofer del camión del agua y este no pudo llegar al domicilio, no es que no quisiera, sino que no pudo llegar.

Concejal Carrasco: Señala que habían hablado por ayudas sociales a personas y no es cómodo que en el departamento social no tengan información, lo correcto es que la asistente social maneje toda la información y es donde llega la gente y esas cosas son incómodas, sugiere que se tomen las medidas, para se obtenga la información en bien de la ciudadanía.

Presidente: Señala que, es el Alcalde el que administra los bienes y el concejal no puede pasar a las unidades a pedir información, deben dirigirse al Alcalde, menciona que hoy habría modificación presupuestaria para social y no sabe que pasó, que no llego la modificación.

Concejal Carrasco: señala que es molesto llamar a los funcionarios y que no estén en su oficina y sabe que debiera haberlo llamado a Ud.

Concejala Contreras: Señala que en tema de caminos hay que ver cómo abordarlo.
- señala que el tema de la leña para el complejo aún no se compra, comenta que el director envió la solicitud hace tiempo.
-Consulta cuando pasa por el concejo el Fondevé y Fondede.

Presidente: Indica que la próxima semana ira el informe del fondevé y fondede



-Informa que no han encontrado proveedor de leña y los valores de la leña fuera de la comuna están más elevados.

Concejala Contreras: Los proveedores deben tener todos sus papeles y eso es más difícil, señala que, porque pasa esto todos los años, comenta que la leña no está barata para compra de un particular, más aun para una institución, siempre es más caro. Consulta que pasa con los Chips para los alumnos.

Presidente: señala que está haciendo las consultas.

Concejal Burdiles: Comenta que la verdad de las cosas es que la municipalidad, demora mucho en cancelar y así es complicado, cuando hay que pagar iva y no tiene recursos se complica.

Presidente: responde que por Ley tiene hasta 30 días para cancelar una vez que se recepcionó la factura.

Concejala Contreras: Señala que eso no pasa, las personas que prestan servicios, se les ha demorado mucho lo pagos.

Presidente: indica que el ultimo proveedor fue don Raúl Ancamil y no ha reclamado por no pago o demora. Señala que se debe licitar el proceso administrativo.

Concejal Martínez: Señala que viendo la necesidad del tema eléctrico de casas que no están conectados a la red eléctrica, comenta que hay muchas familias sin luz, indica que hay un caso como el de la sra. Curipichun, Sra. Silvia Esparza ver, verán como Unta de Vecinos apoyarla también, comenta que hay que preocuparse de esa situación, no se puede estar sin luz, le quedan 2 concejos mas solamente como Concejal, pero después seguirá como dirigente apoyando a la gente. Indica que, Vialidad debe informar de los caminos y deben hacer un comunicado, porque todo recae en el municipio y los concejales, señala que la maquina no puede pasar ahora, porque quedara peor, hay que esperar que este mejor el tiempo, sugiere reforzar el tema del asfalto, consultar que pasa con el diseño, hay que pedir fuertemente al gobierno, que asfalten camino a Reigolil. Comenta que camino a Pucón se está rompiendo, indica que el camino en 15 días más estará la escoba, hay que hacer una inversión mayor en caminos, hay que presentar proyectos en conjunto, con otras comunas.

Presidente: indica que hay requerimientos de los Sauces, Huirilil, de la familia Catalán Calfueque, que están sin energía eléctrica, señala que se van a ir evaluando los casos, comenta que se está trabajando con el proyecto del Fundo, con la comunidad Indígena Santiago Calfual está probado que se haga el proyecto y la empresa pondrá su inversión y las familias pondrán, lo suyo.

Concejal Carrasco: Indica que el concejo el año pasado tomo un acuerdo donde, se manifestó que pagando lo que se había comprometido con Reigolil, con el presupuesto 2021 se haría otro proyecto y los concejales podrían dar listado de gente que necesitan, como la familia Calfuman de Trancura que lo pidió hace unos meses y no hay respuesta.

Presidente: indica que si esta la información, lo vera, señala que donde no hay red han ido trabajando con la empresa.



Concejal Carrasco: Comenta que, está muy bien, pero en el Siglo XXI, no pude haber gente sin energía, no habla bien de las autoridades de la comuna.

Concejala Contreras: Retoma este tema, solicita que se llame a licitación para trabajos eléctricos ya que Don Joaquín Esparza está tomando todos los trabajos, cuando hay otros electricista que puedan hacer la pega y no beneficiar a una sola persona, en el depto. salud trabajo por muchos años el sr. Concha habiendo más gente para hacerlo.

Señala que no le cabe en la cabeza que no hay leña para comprar y que no tenga aún el complejo, comenta que la familia Jara siempre tiene leña, pero debe apoyar en los tema de papeleo y apoyar para que surjan económicamente, también esta Juan Martínez.

Presidente: Indica que cuando piden facturas y que tengan iniciación de actividades, manifiestan que no quieren, porque no quieren contratar cantadora y pagar.

Concejala Contreras: Comenta que ella ayudo a una emprendedora hacer sus papeles y no es caro, la llevo a la contadora y pago poco,

Concejal Carrasco: Indica que él ha querido apoyar a los emprendedores, pero cuando tienen iniciación de actividades, pierden beneficios estatales porque no están en el 40% vulnerables.

Presidente: Informa que conversó con la SECPLA y se verá la factibilidad de cambiar el tipo de combustible para calefaccionar los establecimientos, para contribuir al medio ambiente.

Concejal Burdiles: Con respecto al proyecto de electrificación rural que hizo don Joaquín, supo por ahí que no correspondía la forma, hay algo ilegal, quiere saber de eso.

Presidente: Indica que se trató de entregar una subvención a una organización de Reigolil y no se pudo, porque había mucha gente que necesitaba la conexión de luz y también había gente de otros sectores, en flor del valle eran 17 familias y ahí era más fácil.

Comenta que el esfuerzo es tripartito, la empresa, beneficiarios y municipalidad.

Concejal Calfueque: Consulta si como institución se pueden hacer convenios de colaboración.

Presidente: Responde que sí, según la naturaleza del convenio.

Concejal Calfueque: Indica que CONAF, tiene plantas exóticas y se podrían pedir para apoyar a colegio e internados y ve que Conaf tiene en Maichín Llafá Pino Oregón e insigne y en las peinetas tiene bosque y ahí se puede sacar leña, en los convenios se puede incorporar algún beneficio y mejorar la carga de recursos al municipio, ve que los materiales han subido mucho de precio y con la madera que tiene Conaf, se puede hacer madera para forro, piso, y entregar a la gente, hay que avanzar en eso.

Señala que es una irresponsabilidad del organismo Vialidad de no hacerse cargo de los caminos que les corresponde, solicita trabajar esto en el nuevo contrato, hay cosas que no se han cumplido, los dirigentes de la comuna son pasivos y la empresa se aprovecha de eso y no hace la pega.

Presidente: Señala que, estamos a tiempo de solicitar el tipo e intervención que se necesita la comuna, no se hace limpieza de alcantarillas, así se mantienen los caminos, el material que arrastra la lluvia tapa y los accesos a los puentes de aguas blancas, Maite centro y todos los que están para la zona alta, son construido por vialidad, lo otro son las partidas de gasto en ensanche de camino,



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

o talud y es difícil que lo apruebe el inspector fiscal, esto se aprueba en Santiago y hay que dar solución en la región, es atendible lo que pide, a su parecer hay que analizar y pedir concretamente sacar a la global del camino Reigolil y pedir que lo mantenga Vialidad y ellos hacen bien la pega, ahora cada vez se hacen cargo de menos caminos, están liberando máquinas, porque hay nuevos asfaltos en la Región .

Concejal Burdiles: Comenta que, hay que plantear a la empresa mano de obra de la comuna, contratar jornales y no maquinaria, para que hagan la pega.

4.-PUNTOS VARIOS.

Concejala Carinao: Informa que los dirigentes del sector Frontera se comunicaron e informaron que el camino esta muy peligroso, no tiene material.

Presidente: Comenta que han hecho gestión con vialidad que tiene que ver con recargue de material árido y espera que se haga pronto.

Señala que, el recargue de material es la solución, fue a visitar el Camino cuando paso la máquina.

Concejala Carinao: Señala que, es un lugar apartado y con esta emergencia es peligroso, consulta por el sector de Purranque cuando se van hacer los trabajos, está muy malo.

Presidente: Indica que fue informado debidamente, comenta que la motoniveladora necesita un repuesto y están en eso, indica que el operador reparó la moto y volvió a fallar, no resiste mas reparaciones.

Concejala Carinao: Solicita invitar al Seremi de telecomunicaciones para hacer una reunión con dirigentes, porque la señal de internet es muy mala, se cae y en este tiempo de estudio los niños lo necesitan tiene que tomar clases y pide oficiar para mejorar cobertura desde el municipio, le afecta los alumnos para sus clases.

Presidente: Indica que el Seremi es de Transporte y Telecomunicaciones, pero a nivel nacional está separado, pero desde la Seremía podrían ilustrar que iniciativa impulsan para corregir la brecha territorial e internet para ver cómo se va a resolver.

Concejal Carrasco: Le da rabia que la empresa no pesque los documentos, informa que el otro día fue a Poala alto en 2 oportunidades y la gente que tiene auto no puede subir, paso la máquina y quedó peor, señala que la empresa les tomó el peso, pero ya está bueno, comenta que fue al sector de Trancura y vio la máquina hacer el trabajo y se saltaba tramos sin pasar la máquina, como va hacer eso una empresa, si hubiese sido responsable y ven que va a llover 15 días, paso la máquina antes, me antepongo a la situación, señala que se han reído de la comuna, no han hecho la demarcación, tiraron gravilla que no ayudó, los funcionarios municipales limpiando y esta la empresa que debe hacer eso, indica que ha comentado el Concejal Martínez como mantiene para el sector de Puesco y acá nada, indica que, es tiempo de reclamar, hay aprovechamiento de la empresa siempre dificultades, son 4 años que pasa lo mismo y le molesta ver esta situación.

Informa que le han enviado videos del río que subió y viene sucio y están pidiendo estanques, que Rodrigo Ojeda vea esto, señala que él tiene el listado de las personas.

-Consulta como pueden llegar los buses de Santiago la comuna, porque hay que gente que quiere volver.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Responde que, por las medidas del ministerio se puede averiguar.

Concejala Contreras: Informa que le están avisando que hay proveedores como don Pablo Pino y Juan Martínez y tiene todos sus papeles.

Indica que en cuanto a camino hay responsabilidad compartida, ella en el mes de noviembre solicitó reunión y nunca se concretó, ahora tendrían respaldo o documentos que acrediten que no han hecho nada por la comuna y el Alcalde se debió haber preocupado por hacer proyectos para reparar los caminos de la comuna, los caminos municipales están malos, sin mantención, los caminos de Poala y Trancura quien está cargo.

Presidente: indica que esa respuesta debió darla el Inspector fiscal, porque cuando vino al concejo pidió 2 meses para dilucidar quien estaba a cargo, señala que hay caminos que a partir de hoy se hace responsable la empresa y son testigos de los compromisos del Inspector Fiscal que repentinamente ya no vino, los compromisos que hizo, fueron del año pasado, comenta que hay vecinos que quieren hacer demanda por perjuicio y daños, comenta que como municipio no puede litigar pero es bueno que se tome esa vía y hay responsabilidad, hay caminos de vialidad y cuando se han intervenido desde el Municipio lo hacemos callado.

Concejala Contreras: Consulta quien está a cargo de esos caminos, entiende que este enredado, pero falta gestión del Alcalde y como concejal, porque ella podría haber pedido una audiencia con el SEREMI para ver estos temas, señala que hace años que se habla del estado de los caminos malos, hoyos en la ruta Villarrica, Pucón, Curarrehue, indica que hay que hacer autocrítica y la empresa debió preparar los caminos para el invierno, para frentes de mal tiempo como estos, espera que como Alcalde hable con el Seremi, Gobernador, señala que puede invitar a algún concejal e ir a reuniones, indica que le da pena por la gente, que debe transitar todos los días, informa que en Poala alto ella no pudo subir y su hermano que estaba enfermo no sabe cómo llegó y no se sabe si el camino está afectado o desafectado, señala que, la global ha hecho muy mal su pega, no ha limpiado el camino, la orilla, le molesta esto. Que es lo que se ha hecho como lo va a resolver.

Concejal Burdiles: Retoma lo que decía la concejala Contreras, que cuando se toman las acciones que sean las mejores y reconocer los errores, la tontería más grande es que no hayan incluido el acceso al puente de Maite Centro, Aguas blancas, sea hecho mantención con maquinaria municipal y siempre le corresponde a la Muni, el tema del proyecto APR no se le ha colocado agua va a quedar la escoba no está entregado el proyecto.

Concejala Contreras: Informa que la Sra. Rosa Contreras del sector de los sauces, ingreso solicitud, tiene un niño con discapacidad si pueden atender su petición.

Presidente: Informa que en la reunión con el Seremi en el mes de abril, donde se analizó la paralización del APR y lo que pasaba con mantención de caminos, se pidió que interceda para que la empresa haga la pega, vino al concejo el Inspector Fiscal señalando que iban a reparar con hubiese una buena temperatura que sería en el verano y no se hizo la pega, hubo compromisos que no se cumplieron por parte de Inspector Fiscal, Vialidad, Seremi, con respecto al camino a Reigolil estaría listo en marzo, luego lo postergaron para fin de año, es un camino que se debe mantener periódicamente, se podría haber reperfilado antes del mal tiempo no ahora. La pega se ha hecho a través de oficios, verbalmente, con el Seremi, todo, comenta que hace unos días tuvo audiencia con el Ministro y no puso el tema en la audiencia, pero se le dijo acerca de la necesidad del asfalto Curarrehue-Flor el valle, se le dijo que el camino estaba priorizado y ahora lo dejaron para el último y el Ministro pidió los antecedentes y le solicitó que se tome decisión de poner recursos ya que el



proyecto esta terminado y los km de asfalto que den, son muy buenos, la municipalidad debe trabajar, con quien mandata a la empresa, se habló con el Seremi, se debe tratar de buena manera y llegar a compromisos, informa que vino gente de la zona alta y quieren cortar la ruta para que vengan rápidamente a mejorar los caminos y tratar de apaciguar este tema, porque cree que no es la forma, pero cuando se cortan los caminos tiran arboles a la ruta y ahí reacciona el servicio público, pero el tiende a pensar que son personas pensantes y razonables. Comenta que se ha hablado con el Seremi, Director de Vialidad y no hay respuesta, no sabe cuál es la razón, señala que nunca se respondieron los oficios, entiende la molestia del concejo y de la gente, espera que se dejen de discriminar a la gente cordillerana, lo que se pide es que el estado se haga cargo. Hoy día los caminos la administración de vialidad se debe hacer una obra de arte y recargue de material y el camino debe tener desagüe si no se romperá. Hace una semana está el ripio para la laguna de Santa Elena, hay maquinaria no se ha retomado los trabajos de la empresa y se perdió el verano con buen tiempo, para reparar los caminos.

Concejala Contreras: Señala que este seremi ya lleva 3 años y en Poala nunca se ha intervenido, por lo que el alcalde debió haber postulado a proyectos por caminos, porque la Global hace mantención y no reparación, Porque los caminos de Curarrehue están reventados, hay que preparar proyectos, muchos de los caminos están muy peligrosos y los gobiernos contratan empresas para que reparen y no lo hacen.

Presidente: Señala que se postuló a proyectos CCI todos los caminos fueron incorporados.

Concejala Contreras: Señala que los CCI no han funcionado para nada.

Presidente: Indica que están todos los caminos presentados, están en proceso de licitación por segunda vez y el pidió una tercera y que sea por administración directa, ahora la gente pide hacer los caminos de nuevo. hay que sincerarse con las autoridades regionales y si no hay voluntad política buscar otros fondos.

Concejal Calfueque: hay delegado en la zona alto y demandar e ir a la radio Bio bio, hacer reclamo y presionar a la empresa y al Estado.

Presidente: Señala que va a tomar acciones en el orden institucional, que es lo que corresponde. Informa de la Resolución Exenta 95 Regional de la Araucanía modificaciones plan paso a paso.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:39 hrs



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 166
DE FECHA 01 DE JUNIO 2021

ACUERDO N°1015

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN COORDINACIÓN RECÍPROCA Y AYUDA MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO Y LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.